



EN LA TÓMBOLA SURGEN PERSONAJES CERCANOS A MORENA

Comité del Legislativo define las ternas para ministros de la Corte

Tras 11 horas se seleccionó a aspirantes a magistrado electoral y de circuito

GEORGINA SALDIERNA

El comité de evaluación del Poder Legislativo eligió ayer por tómbola a magistrados, jueces y a personajes cercanos a Morena como candidatos a ministros de la Corte, entre los que se encuentran María Estela Ríos González, quien fue consejera jurídica con el ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

En una jornada de 11 horas, también fueron seleccionados quienes contendrán por una plaza de magistrado electoral y de circuito, así como del Tribunal de Disciplina.

El trabajo de los comisionados no estuvo exento de errores que llevaron a decretar tres recesos, como que algunas listas que se proyectaron en las pantallas ubicadas en el patio de la vieja sede del Senado no correspondían con lo que leía el comisionado encargado en turno de realizar el sorteo.

Los yerros también se dieron en la jornada del domingo, cuando se seleccionó a jueces de circuito. El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, señaló que la corrección de los que se han presentado da certeza y credibilidad al proceso de insaculación.

“Lo ideal es que no haya ningún tropiezo, pero si se corrige no hay ningún problema; lo grave sería

aun dándote cuenta sigas de frente, mandes un listado con errores y luego tengas que volver a hacer el proceso.”

Comentó que si alguna persona se siente afectada puede recurrir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), instancia que en el peor de los escenarios ordenaría reponer la insaculación. Por lo demás, estimó que en la sesión del pleno del Senado de mañana podría aprobarse el listado de candidatos que envió el comité de evaluación resultado del uso de la tómbola.

En el sorteo para contendientes a ministros de la Corte también se eligió a Sara Irene Herrería Guerra, fiscal especializada en Derechos Humanos; Luz María Zarza Delgado, responsable jurídica de Petróleos Mexicanos en el sexenio de López Obrador, y a Dora Alicia

Martínez Valero, ex diputada del PAN, representante de ese partido ante el Instituto Federal Electoral y ex directiva de Televisa.

En total, se definieron cinco ternas de mujeres y cuatro de hombres para la Corte. Entre los últimos se encuentra Ángel Mario García Guerra, quien es magistrado en Nuevo León, y el consejero jurídico de gobierno de esa entidad, Ulises Carlin.

Entre quienes buscaron ser candidatos pero la suerte no les favoreció se encuentran el jurista Jaime Cárdenas y el ex contralor del Instituto Nacional Electoral Jesús George Zamora

Otro que quedó fuera, pero por no haber sido considerado idóneo para el cargo, fue el panista Roberto Gil. Trascendió que el comité lo excluyó por estimar que no goza de buena fama pública, ya que en-



frenta acusaciones de tráfico de influencias y fue condenado por un juez de España por golpear a una persona.

Por lo que hace a los candidatos a la sala superior del TEPJF, se seleccionó a magistrados de salas regionales, como Claudia Valle Aguilasoch y Rubén Lara Patrón, quien formó parte de la especializada. En el camino se quedó la ex consejera electoral Adriana Favela y la también magistrada de la sala especializada Gabriela Villafuerte; sin embargo, sí estarán en la boleta electoral, pues entraron por medio del comité de evaluación del Poder Judicial.

Entre los aspirantes al Tribunal de Disciplina hay personajes de la administración pública, como Abigail Díaz de León, quien ha laborado en la Procuraduría Federal de Protección del Medio Ambiente.